

5 de setiembre de 2011

Ordenación Episcopal del Reverendo Padre Daniel.



El día 3 de setiembre, tal como estaba decretado por la Provincia Episcopal Antigua, recibió al Espíritu Santo, en su tercer grado, el Reverendo Padre Daniel Ermeterio Rodríguez Vera, ejercieron como Instrumento del Espíritu Santo como Consagrante: Monseñor++ Juan Carlos Urquhart de Barros de la Iglesia Cristiana del Buen Pastor y Arzobispo de la Provincia Episcopal Antigua; como Co consagrante: Mons.+ Sergio Ricardo Rojas de la Iglesia Presbiteriana Reformada y Obispo de la Provincia Episcopal Antigua. Apoyó la ordenación en ausencia: el Reverendísimo+ Luis Acuña de la Iglesia Episcopal del Uruguay "Provincia Anglicana Cristo el Buen Pastor", Obispo Primado de la Provincia Episcopal Antigua y Presidente de la Comunión de Iglesias de tradición Católica no romanas (Período 2011).



Ofició como Maestro de Ceremonia el Reverendo Padre Gustavo Rosso, asistido por los Reverendos Padres Guillermo Ludueña y Hugo Martín.



La emotiva ceremonia se caracterizó por la explosión del Espíritu Santo que por motivos de la circunstancia especial, sopló más fuerte que nunca. El Padre Daniel vio llegar de diferentes puntos de la Argentina y Bolivia, amigos fieles y ovejas de su corral, que se acercaron para compartir con el Pastor, éste nuevo compromiso con Cristo para el bien de la comunidad.

“Porque no abandonas nunca a tu rebaño, sino que, por medio de los santos pastores, los proteges y conservas, y quiénes que tenga siempre por guía la palabra de aquellos mismos pastores a quienes tu Hijo dio la misión de anunciar el Evangelio” (Prefacio de los Apóstoles, Misal Veterocatólico)



El Vicario de la Prelatura, Reverendo Padre Juan Carlos Navarro presenta al Candidato en nombre de toda la comunidad.

El Reverendo Daniel que ha sabido en el transcurso de su vida, valorar y potencializar el carisma que Dios Padre le otorgó, para beneficio de toda la comunidad, confiando en sus capacidades humanas y ratificando "hay diversidad de obras pero es el mismo Dios quien obra todo en todos"(1 Cor 12, 6) Y además cumpliendo con el ideal que San Pablo traza para el sacerdocio Ministerial en la Segunda carta a los Corintios: "Como cooperadores suyos que somos no reciban en vano la Gracia de Dios. Nos presentamos en todo como Ministros de Dios: con mucha constancia en tribulaciones, en fatigas, desvelos, ayunos; en pureza, ciencia, paciencia, bondad; en Espíritu Santo, en caridad sincera, en la palabra de verdad, en el poder de Dios" (2 Cor6, 1-8)



A pesar de los golpes, Cristo continuó seduciéndolo en el silencio, hablándole a su corazón y confiando plenamente para usarlo en bien de la comunidad. Daniel acepto este nuevo reto para "llenarse del Espíritu Santo, recibir su poder para poder ser siempre testigo y serlo en todas partes (Hch 1, 8) y entregarse sin reservas a su acción renovadora y santificadora.



Daniel, ratificó solemnemente que cree que las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son la Palabra de Dios, y que contienen todas las cosas necesarias para la salvación: y se comprometió solemnemente a conformarse a la doctrina, disciplina y culto de la Iglesia Episcopal Antigua.



Las escrituras nos dicen que nuestro Salvador Cristo pasó toda la noche en oración antes de escoger y enviar a sus doce apóstoles, asimismo, los Apóstoles oraron antes de nombrar a Matías para ser uno de ellos. (LOC) De la misma manera toda la Comunidad Carismática "Jesus Misericordioso" junto a los presentes: oro con las Letanías, mientras Mons. Daniel se mantenía postrado.



El les volvió a decir: " la Paz este con Ustedes. Así como el Padre me envió a mí así los envió a Ustedes. dicho esto sopló sobre ellos: reciban el Espíritu Santo a quienes ustedes perdonen queden perdonados y a quienes no libren de sus pecados, queden atados." (Jn 20, 21-23)



Hermano Daniel: el pueblo te ha escogido y ha afirmado su confianza en ti, aclamando tu elección. Un obispo en la santa Iglesia de Dios es llamado a ser uno con los apóstoles en la proclamación de la resurrección de Cristo y la interpretación del Evangelio, y a testificar la soberanía de Cristo como Señor de señores y Rey de reyes.

Estás llamado a guardar la fe, unidad y disciplina de la Iglesia; a celebrar y proveer para la administración de los sacramentos del Nuevo Pacto; a ordenar presbíteros y diáconos, y a unirte en la ordenación de obispos; y a ser, en todo, un pastor fiel y un ejemplo saludable para todo el rebaño de Cristo.

Con tus hermanos obispos compartirás la dirección de la Iglesia en todo el mundo. Tu herencia es la fe de los patriarcas, profetas, apóstoles y mártires, y de aquéllos en toda generación que con esperanza han buscado a Dios. Tu gozo será seguir a aquél que vino, no para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por muchos.(Examen -LOC)



El Padre celestial es quien nos ha fijado el ideal de santidad que nos corresponde como ministros de Jesucristo. "Nos predestinó a ser conformes", no a una criatura cualquiera ni a un ángel, sino "a su Hijo", cuya humanidad recibió la consagración sacerdotal en el momento mismo de su encarnación. San Pablo nos revela este designio del Padre, cuando nos dice: " A los que de antemano conoció, también los destinó a ser como su Hijo y semejantes a él, a fin de que sea él primogénito en medio de numerosos hermanos. Por eso, a los que eligió de antemano, también los llama, y cuando los llama los hace justos, y después de hacerlos justos, les dará la gloria."(Rom 8, 29-30)



El Padre nos ha dado a su Hijo como modelo y fuente de toda santidad. "En quien se hallan escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia" (Col 2, 3). Toda una eternidad que estemos contemplándolo, no será bastante para llegar al conocimiento completo de este misterio, ni para dar suficientes gracias a Dios por el beneficio que supone.



La santidad a la que Dios, en su providencia eterna, ha llamado a sus sacerdotes, no es una moral meramente natural, que se limita al dominio de sí mismo y a la práctica de las virtudes naturales. Sin duda que la santidad que Dios exige de sus sacerdotes incluye una absoluta rectitud humana; pero no es menos cierto que esta santidad es esencialmente sobrenatural.



El rito esencial del sacramento del orden está constituido, para los tres grados, por la imposición de manos del obispo sobre la cabeza del ordenado, así como por una oración consagratoria específica que pide a Dios la efusión del Espíritu Santo y de sus dones apropiados al Ministerio para el cual el candidato es ordenado. Luego, ritos complementarios enriquecen y fortalecen la celebración. Éstos varían notablemente en las distintas tradiciones

litúrgicas, pero tienen en común la expresión de múltiples aspectos de la gracia sacramental (Catecismo Veterocatólico)



Cristo influye en nosotros sacerdotes, como parte de su cuerpo místico, por la causalidad de sus méritos y de su acción santificadora, pero Cristo es además: causa ejemplar y modelo de toda santidad porque la perfección propia de los hijos adoptivos consiste en asemejarse lo más posible al que lo es por naturaleza.

Cristo lo es todo para nosotros en la obra de nuestra santificación. Cuan verdadera es aquella afirmación de San Pablo: "Cuanto al fundamento, nadie puede poner otro sino el que está puesto, que es Jesucristo" (1 Cor 3, 11); y "Gracias sean dadas a Dios, por su inefable don" (2 Cor 9, 15).



Como Pastor de la Prelatura Personal deberás estar convencido que la eficacia de tu ministerio dependerá fundamentalmente de tu santidad personal y que la primera norma de tu pastoral será "El que permanece en mí como yo en él, ese da mucho fruto, porque separados de mí nada pueden hacer" (Jn 15, 5)



Querido hermano en el Sacerdocio de Cristo, aquí en la tierra nos organizamos como una Institución de hombres, pero no debemos olvidar que nuestro centro es Cristo "el que reina en el Cielo", y nosotros debemos contribuir para que su reinado se propague en la tierra, y definitivamente triunfe el amor sobre el Príncipe de las Potestades terrenas (ese ser inquieto que está constantemente al acecho para destruir la obra de Cristo).

La estructura de la Iglesia es el elemento que viene de "arriba", mientras que la organización es lo que viene de "abajo". En consecuencia, la estructura es lo que en la Iglesia debe permanecer intacto a través de los siglos, precisamente porque "procede de arriba", mientras que la organización puede,

y a veces debe, ser cambiada, porque es una realidad humana, es decir, una realidad que proviene "de abajo".(1)

Por lo tanto te invito querido hermano, a mantener la unidad y predisponerte alerta: al cuidado de tus ovejas pastores, para que se mantengan en el redil y conduzcan a todos sus hermanos a la conquista de un mundo todo en Cristo.



Has recibido la sucesión apostólica legítima y directa, respetando el Espíritu de nuestra Iglesia, libre de poderíos terrenales, capitalistas y colonialistas, sucesión que logró la estabilidad, iluminada por la disidencia de Mons. Carlos Duarte Costa (San Carlos de Brasil) contra la Iglesia Colonialista y Oscurantista.

Nuestra Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los Apóstoles, y esto en un triple sentido: fue y es, edificada sobre el fundamento de los Apóstoles (Ef 2, 20; Hch 21, 14), testigos escogidos y enviados en misión por el mismo Cristo (cf. Mt 28, 16-20; Hch 1,8; 1 Co 9, 1; 15, 7-8; Ga 1, 1). Guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en ella, la enseñanza (cf. Hch 2, 42), el buen depósito, las sanas palabras oídas a los Apóstoles (cf. 2 Tm 1, 13-14). Sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los Apóstoles mediante los instrumentos humanos que los suceden: unidos en el Sínodo Permanente de Obispos. (Extracto del Catecismo de la Iglesia Episcopal Antigua)



Tu misión, “querido hermano en el apostolado”, al igual que Cristo enviado por el Padre, el mismo Cristo te envía por medio de sus sucesores “llamo a los que el quiso, y vinieron donde él. Instituyo Doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar”(Mc 3, 13-14). Desde entonces, serán sus enviados (del griego Apostoloi). En ellos continúa su propia misión: “Como el Padre me envió, también yo los envió” (Jn 20, 21; cf. 13, 20; 17, 18). Por lo tanto su Ministerio es la continuación de la misión de Cristo: “Quien a Ustedes recibe, a mi me recibe”, dice a los Doce (Mt 10,40; cf. Lc 10, 16).



El ministerio del Obispo es representar a Cristo y su Iglesia, especialmente como apóstol, sacerdote principal y pastor de una Diócesis; velar por la fe, unidad y disciplina de toda la Iglesia; proclamar la palabra de Dios; actuar en nombre de Cristo para la reconciliación del mundo y la edificación de la Iglesia; y ordenar a otros para continuar el ministerio de Cristo. (Catecismo, del Libro de Oración Común, de la Iglesia Episcopal)



Oración

Dios de poder inmutable y luz eterna: Mira con favor a toda tu Iglesia, ese maravilloso y sagrado misterio; por la operación eficaz de tu providencia lleva a cabo en tranquilidad el plan de salvación; haz que todo el mundo vea y sepa que las cosas que han sido derribadas son levantadas, las cosas que han envejecido son renovadas, y que todas las cosas están siendo llevadas a su perfección, mediante aquél por quien fueron hechas, tu Hijo Jesucristo nuestro señor; que vive y reina contigo, en la unidad del Espíritu Santo, un solo Dios, por los siglos de los siglos. Amén (LOC)



Que Dios trino te ilumine en esta nueva etapa como "hombre sacerdote" CON CRISTO verdadero Hombre Sacerdote y verdadero Dios.



Mons.++ Juan Carlos

Fotos: Paula Fons

Notas

Textos consultados:

Biblia Latinoamérica -LXXX Ed. - Ediciones Paulinas - Verbo Divino.-

El Libro de Oración Común - Iglesia Episcopal.-

Catecismo de la Iglesia Episcopal Antigua.-

Catecismo Veterocatólico.-

Marmion, Dom Columba - "Jesucristo Ideal del Sacerdote" Ed. Desclee de Brouwer, Bilbao 1953

(1)- Castillo, J.M. "Teología para comunidades" Ed. Paulinas -España 1990

publicado aquí: <http://iglesiaveterolibre.blogspot.com/>

.